



**MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO**

**PERMISO DE EDIFICACION**

(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)       AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)  
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)       AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

Alto Hospicio

**REGIÓN :**

DE TARAPACA

- URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO	011
FECHA	07-04-2017
ROL S.II	6223-3

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.  
 D) El Decreto Supremo N° ..... del ..... que declara zona afectada por catástrofe.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de HABITACIONAL para el predio ubicado en calle/av./camino [redacted] tachar el que no corresponda

N° [redacted] URBANO sector [redacted] localidad o loteo [redacted]  
 (urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge), además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONGREGACIÓN HERMANAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA VIRGEN MARIA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NORA MARY MOLONEY	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
JUAN ANDRES VALDENEGRO VEGA	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN ANDRES VALDENEGRO VEGA	[redacted]

**5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR**

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	77,80	128,00
2° Piso		
3° Piso		
4° Piso		
5° Piso		
6° Piso		
7° Piso		
Total ((m²)	0,00 77,80	128,00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**6.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	6.904.594
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	103.569
TOTAL TRANSFERENCIAL INGRESO		% 1.5 (-)	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	143	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			07-04-2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO